DIARIO DE MALLORCA

del viernes 7 de Setiembre de 1810.

San Anasticio Obispo.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Afec. Ast.
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las 5
7 de la m.	18 g.	28 p. 3 l.	N.	y 42 m. y 13 s.
12 del dia	18 g.	28 p. 3 l.	NE.	se pone á las 6
5 de la t.	18 g.	28 p. 3 l.	E.	y 18 m. y 11 s.

NOTICIAS PARTICULARES.

Tarragona 28 de Agosto.

El Excmo. Sr. General en Gefe acaba de recibir en este momento por extraordinario el oficio, que literal se copia, de la Junta Superior de Aragon, la que le incluye ademas otro del Mariscal de Campo Villa-Campa, acompañandonle copia de las dos apócrifas proclamas que el General francés Suchet ha mandado imprimir en Zaragoza.

Indignado S. E. de tan bajo proceder de nuestros enemigos ha mandado se impriman y circulen en todo este Principado, paraque algunos incautos no se dexen alucinar, creyendo cierto lo que solo ha fraguado la infamia y bajeza, y encarga el General en Gefe á todos los buenos patricios y amigos del órden que quantas de las expresadas proclamas lleguen á sus manos, ó sepan hayan llegado á las de otros, las dirijan inmediatamente á este Quartel general para que se quemen por mano del verdugo.

Oficio de la Junta Suporior de Aragon.

Excelentísimo señor.

Un zeloso patriota salió de la Ciudad de Zaragoza el

19 de los corrientes precisamente por dar parte al General Villa-Campa de dos proclamas que se estaban imprimiendo en dicha Ciudad en la imprenta que se titula Real; y habiendolo remitido dicho General á esta Junta con el oficio de que acompaña copia, ha explicado el concepto de dichas dos proclamas en los términos que manifiesta la adjunta certificacion que se dirige á V. E. para su conocimiento: y demas fines que convengan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manzanera Junta Superior de Aragon y parte de Castilla 24 de Agosto de 1810. = Valentin Solanot. = Salvador Campillo. = Joaquin Montesoro. = Excmo. Sr. D. Enrique O-Donell.

Copia del que le pasó al General VillaCampa.

N. de N. natural de Zaragoza se me acaba de presentar diciendo, que en aquella Ciudad se han hecho imprimir dos proclamas en nombre del General O-Donell, y por disposicion del gobierno intruso, sin duda con el fin de introducir la discordia, y la anarquía entre los incautos Catalanes; en vista de lo qual he dispuesto, que sin demora alguna pase el mismo para que informnado á V. E. de todo puedan por medio de un expreso avisarlo á aquel General, para que tome las medibas de precaucion, que tenga por convenientes, por no tener yo correo, con que poderselo avisar con la puntualidad, que exigen las presentes circunstancias. = Dios guarde á V. E. muchos años. Ibides 21 de Agosto de 1810. = Pedro Villa Campa. = Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de Aragon. = Es copia del original. = Pedro Calza Secretasio.

Las apócrifas é infames Proclamas.

PRIMERA PROCLAMA

Empieza así. = Valerosos Catalanes. = Baxo de este membrete hay una ______ y sigue = » No se derramará mas vuestra preciosa sangre: habeis hecho bastante para defender vuestro honor y vuestra patria. . . . . la paz os sigue á vuestros hogares. . . . las noticias positivas que recibo en este momento

del Supremo Consejo de España é Indias, no me dexan duda alguna de haberse firmado la Paz. . . . Volved pues á vuestros hogares, volved valerosos Quintos de 1809, y 1810, volved, valientes Milicianos, honrados Somatenes, y paisanos armados, volved, bendiciendo los nombres de los Xavier Castaños, Pedro Obispo de Orense, Francisco Saavedra, Antonio Escaño, y Josef Lardizabal y Ursile (asi vá) que dan la paz al mundo, &c. . . . . . Quartel general de Tarragona á 4 de Agosto de 1810. = O-Donell." = La letra *N* que empieza es grande y floreada: y la raya baxo el membrete es delgada por los extremos, y gruesa por medio: el papel es grueso y azulado á la francesa, y están sin cortar.

Segunda Proclama.

"Valerosos y honrados habitantes del Corregimiento de Tortosa. ______ Otra raya como la de la otra proclama ═══ Comienza con una *E.* grande de la misma clase que la *N.* de la otra proclama ═══ "Es incompatible con el honor. . . . En ningun tiempo y de ningun modo he podido autorizar á Josef Rambla para los excesos que comete. . . . comprometiendo nuestra causa, mi nombre y vuestro honor. . . . os lo declaro para que lo prendais, y habiéndolo hecho, lo entregueis á la Justicia. . . . ó negándole aun los precisos alimentos, el hambre haga justicia á sí mismo, y á los incautos jóvenes que le acompañan &c. . . . Quartel general de Tortosa 10 de Agosto de 1810. ═══ O-Donell. ═══

Esta vá con un espacio de blanco de línea en línea, del mismo papel.

Se imprimieron intimando á los Impresores de la Imprenta Real el secreto dia 17 de Agosto por la mañana, y se entregaron aquel mediodia: los originales vinieron á Zaragoza de mano del General en Gefe Suchet desde Mora, adonde se remitieron en número la primera de 450 exemplares, y la segunda de 200.

Salí de Zaragoza despues de hecha esta impresion dia 19 del mismo á las dos de la tarde: me presenté al Sr. Villa-Campa dia 21 por la tarde, el qual me mandó venir

á esta Villa á presentarme á la Junta Superior de Aragon, lo que he executado en esta hora; y para cumplir con su órden, he minutado el concepto, y aun los términos en quanto he podido recordarlos de las citadas dos proclamas que se imprimieron con tanto misterio, y que por su falaz y sedicioso contenido, me ofrecí inmediatamente á avisarlo á nuestros Generales, y al Gobierno legítimo, para lo que solicité pasaporte como que salia á diligencias propias. Y por ser así todo verdad, lo juro y firmo en Manzanera á 24 de Agosto de 1810. = N. de N.

Concuerda con la declaracien en escrito que firmada por el que la ha hecho queda original en la Secretaria de la Junta Superior de Aragon, que está à nuestro cargo, y de que certificamos en Manzanera á 24 de Agosto de 1810. = Eusebio Ximenez Secretario. = Pedro Calza Secretario.

Catalanes, ved de que iniqüos medios se valen nuestros crueles enemigos para vencernos, ya que no pueden verificarlo con las armas. Sus ardides han sido siempre el único resorte á que han acudido para engañar y esclavizar las Naciones de la Europa que, por desgracia, arrastran las cadenas de su perversidad; pero el Dios de los Exércitos que vela sobre la suerte de España, y la justa causa que todas las Provincias defienden con un valor extraordinario, no permite que en ella tengan lugar estas diabólicas sugestiones, y si que se conviertan en instrumentos de su propia ruina; y que los mismos que desconceptuan, por un efecto de su perfidia, sean los débiles brazos á quienes el Cielo encargará el exterminio de estos perversos foragidos = O-Donell.

NOTICIAS DEL PAIS.

En la libreria de Nicolas Carbonell se allaran de venta estampas finas, en donde se ve la ciudad de Tortosa, y sus fuertes y principales puntos de defensa á 3 reales vellon cada una.

En la Calle de la Arina casa *de ne Miteyona* junto á la Quartera se vende unas casas contenidas una gran botiga con un Sotarraneo, y en el un buen safereche nuebo y experimentado, para embasar Azeyte, tambien contiene unos grandes entresuelos con bastante comodidad: el que quisiere comprarlo acuda al corredor Josf Moll.